

# **La labor del agustino vasco Baltasar de Santa María de Isasigana en Filipinas (1665-1717)**

POR  
CARLOS VILLORIA PRIETO

Son muy pocos los datos con los que contamos para trazar la trayectoria vital del agustino Baltasar de Santa María de Isasigana antes de su salida como misionero hacia las islas Filipinas. Sabemos que había nacido en Durango en 1665, y que profesó en el Colegio de San Gabriel de Valladolid, donde dictó clases como profesor de Artes y fue lector. Al llegar a Filipinas declaró por escrito ante el Definitorio Privado, celebrado en San Pablo de Manila el 3 de septiembre de 1699, "ser natural de la villa de Durango en Vizcaya, de treinta y tres a treinta y cuatro años, Lector en Artes actual del convento de San Gabriel de Valladolid en Castilla y confesor"<sup>1</sup>.

Fray Baltasar salió hacia Manila en la controvertida barcada de 1868<sup>2</sup>. Según los informes del Comisario de la misión sabemos que salió del convento de San Gabriel de Valladolid, junto con otros seis compañeros que iban también a Filipinas, el 16 de junio de 1698<sup>3</sup>. Llegaron todos a Sevilla entre el 4 y el 16 de Junio. En la reseña de 45 religiosos que formaban la barcada que debía partir hacia Filipinas, realizada en el convento de San Agustín de Sevilla el 7 de julio de 1698 por el oficial real don José Fuentes, consta en el apartado de sacerdotes con la siguiente reseña: "Padre Baltasar de Santa

---

1. Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas (en adelante APAF), leg.5, f. 160v.

2. Ver Carlos Villoria Prieto, "El traslado de religiosos a Filipinas a finales del siglo XVII: Misión de Agustinos de 1698-1699", en *Archivo Agustino*, Valladolid, vol. LXXX, nº 198, 1996, pp. 229-268.

3. Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Contratación*, leg. 5.551, ff. 10-18.

María, veintisiete años"<sup>4</sup>. Esta información sobre su edad en el momento de partir para las Islas difiere bastante de los 33 a 34 años que él declara tener en el momento de llegar a Manila.

Fray Baltasar partió hacia las Islas del Poniente, desde Cádiz, en el patache San Juan Bautista la noche del 23 de julio de 1698 junto a la mitad de los agustinos que pensaban salir hacia las islas Filipinas. La otra mitad tuvo que quedarse en Cádiz un años más por falta de espacio en los barcos. Este primer grupo llegó a Manila a primeros de septiembre de 1699. Grupo que fue admitido en la Provincia de Filipinas el 3 de septiembre de 1699 con los mismos grados y títulos que tenía en la de Castilla<sup>5</sup>.

Nada más llegar a Filipinas, fray Baltasar tuvo que abandonar por un tiempo sus deseos de ir a las misiones de China, y aceptar la orden de su Provincial que le encomendó la enseñanza de la teología en el convento de San Pablo de la capital. En el libro primero de *Registro de la Provincia* se lee: "diósele título de lector de teología al padre lector fray Baltasar de Santa María, lector que fue de Artes en Valladolid y empezó a leer teología a 5 de octubre"<sup>6</sup>. Siete días después de llegar a Manila en el Definitorio Privado, celebrado el 10 de septiembre, al estudiar el caso de tres jóvenes que habían venido en la misma barcada de fray Baltasar, y que querían ser agustinos, acordó mandarles a estudiar en el noviciado. De su enseñanza se encargó fray Baltasar<sup>7</sup>. Pero la gran ilusión de este agustino vasco por la que se había embarcado rumbo a las Islas del Poniente, no era ser profesor de novicios, sino como la de la mayor parte de los misioneros que iban a Filipinas, quería emular las gestas de San Francisco Javier. De aquí que pidiera a sus superiores le enviaran a misionar a China. El 1 de octubre de 1700 se le contesta que aunque le conceden la licencia de misionero para China, se le suspende para mejor ocasión, ya que era el lector del convento de San Pablo y no había otra persona que pudiera sustituirle<sup>8</sup>.

Isasigana pronto logró captar las simpatías y el afecto de sus hermanos de religión. Su prestigio fue en constante aumento en la nueva Provincia de Filipinas. Así observamos que figura como capitular con voz y voto en el Capítulo Provincial celebrado en Manila el 14 de mayo de 1701. También

---

4. APAF, leg. 245, f. 177v.

5. APAF, leg. 5, f. 162.

6. APAF, leg. 35A, f. 39v.

7. APAF, leg. 5, f. 162-162v.

8. "Pidióla el padre lector fray Baltasar de Santa María, y aunque se la concedí, respecto de estar leyendo y no haber otro de presente, se la suspendí hasta mejor ocasión". APAF, leg. 35A, f. 41.

consta que se le había nombrado *discreto* del convento de San Pablo. Rezan las Actas del Capítulo: "Reverendus Pater discretus conv. Manilensis P. Lec. Balthasar a Sancta Maria". En este Capítulo se le eligió "in lect. casuum conscientiae Fr Balthasar de Sancta Maria"<sup>9</sup>. El 12 de octubre de 1701 se le despacha licencia desde Tondo, con acuerdo del Definitorio Privado para que el Padre Isasigana sea juez en el pleito que mantenían el general D. Marcos Quintero Ramos y el capitán don José de Alcorta<sup>10</sup>.

Después de casi tres años de espera, al fin se le despacha licencia de misionero. El 20 de octubre de 1702 fue nombrado ministro para evangelizar a los abacaes, en los montes de Santor<sup>11</sup>. Reproduzco las palabras de fray Alejandro Cacho de Villegas, referidas a fray Baltasar cuando éste abandonó Manila para dirigirse a su misión de los montes:

Ya lo dijo Manila cuando se despidió para ir a los montes, ya lo dije, maldije: ya lo lloró debía decir, no sólo la comunidad de sus hermanos, donde estaba explicando teología, sino toda la república, porque para todos era un todo. El rico le hallaba para su consejo, el pobre para su amparo, el enfermo para su alivio, y todos para su ejemplo, porque era catedrático de Prima en la materia de humildad y mansedumbre (*Discite a me quia mitis sum et humilis corde*). A ninguno de cuantos trataba le sabía más nombre que: angelito, lo cual parece le premió Dios, aún en esta vida, pues en las misiones, ni le conocen, ni le saben más nombre que Padre Santo<sup>12</sup>.

En otro de sus escritos el mismo Cacho de Villegas escribe:

Por octubre de este dicho año, salió para el ejercicio de misionero dicho padre lector fray Baltasar de Isasigana, religioso docto y de virtud reconocida, cuya ausencia no sólo sintió la comunidad del convento de Manila, en donde estaba enseñando teología, sino muchos de la ciudad, porque para todos era un todo en sus necesidades, por hallarle predispuesto el rico para su consejo, el pobre para su remedio, el enfermo para su consuelo espiritual y, finalmente, a todos los que de él se valían acudía con el remedio que necesitaban<sup>13</sup>.

---

9. APAF, leg. 5, ff. 172v-178.

10. APAF, leg. 35A, f. 49.

11. APAF, leg. 35A, f. 52v.

12. Alejandro Cacho Villegas, *Conquistas espirituales de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, hechas en estos cuarenta años, y sólo dentro de una Alcaldía que es la de la Provincia de Pampanga*. Obra editada por vez primera por Carlos Villoria Prieto en *Un berciano en Filipinas. Alejandro Cacho de Villegas*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1997, pp. 327-359.

13. Alejandro Cacho de Villegas, *Compendio manifiesto del principio y progreso de la misión de italones que los Religiosos de nuestro Padre San Agustín de la Provincia del San-*

También el agustino Antonio Mozo pone de manifiesto las cualidades de fray Baltasar al partir éste para las misiones:

El padre lector fray Baltasar de Santa María Isasigana, tío del padre Antolín y sujeto de las mayores prendas, y virtud, con una aventajada literatura, entre cuantos había en la Provincia, quien deseaba mucho emplearse en la santa misión, por lo que se le dio mandato para que pasase a ella con los infieles, que se volvían, y le señaló Superior para que lo gobernase según hallase por conveniente su conciencia<sup>14</sup>.

Las misiones de Gapán y Santor, a las que estaban agregadas las de Pantabangán y Caranglán, se habían creado en 1595. Los dos pueblos estaban habitados por gentes de las naciones abaca e italona. Desde su fundación hasta el inicio del siglo XVIII el movimiento evangelizador en estas comunidades cristianas no fue ni importante ni dinámico. Simplemente llevaron una vida de subsistencia, intentando hacer lo poco que se podía por falta de misioneros y el carácter mutacional e inestable de sus gentes. Estaban los asentamientos o reducciones en la frontera entre las llanuras y el inicio de los macizos montañosos de los Caraballos. La entrada de los misioneros en lo intrincado de los montes era peligrosa. Algunos lo habían intentado con resultados fatales: la naturaleza del lugar y el clima extremado habían acabado con sus vidas. Los naturales se habían encargado de quitársela a los supervivientes.

En 1700 administraba la doctrina de Santor fray Tomás de Villanueva. Al tener éste conocimiento de que los habitantes de Caranglán y Pantabangán deseaban tener misioneros y bautizarse, partió hacia Manila para informar a sus superiores. Al año siguiente, José López, entonces Provincial, despachó mandato a los superiores de Santor y Gapán para que convocaran a los principales y comprobaran la veracidad de tales informaciones. Conseguidos los informes y siendo estos favorables, el 30 de junio de 1702, se despachó patente de misionero a fray Antolín de Alzaga, sobrino de fray Baltasar de Isasigana, para atender estas misiones<sup>15</sup>. Tres meses más tarde, llegó a la misión de los montes fray Baltasar. Con el fin de atender mejor las dos reducciones decidieron que Alzaga permaneciera en Pantabangán e Isasigana se estableciera en Caranglán.

---

*tísimo Nombre de Jesús de Filipinas mantienen en los montes de la Pampanga, así al oriente de dicha provincia*", en Carlos Villoria Prieto, *ob. cit.* pp. 360-399.

14. Antonio Mozo (1763), *Noticia histórico natural de los gloriosos triunfos y felices adelantamientos conseguidos en el presente siglo por los Religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín en las misiones que tienen a su cargo en las Islas Filipinas, y en el grande imperio de la China*. Madrid: Andrés Ortega, p. 22.

15. APAF, leg. 35/4, ff. 50v-52. *Despacho que el Provincial fray José López dio al padre Antolín de Alzaga para la misión de los Italones*.

Contamos con muy pocas noticias de la labor evangelizadora llevada a cabo por Baltasar de Isaigana en los primeros meses de estancia entre los abacaes. La primera carta que escribió a sus superiores lleva fecha de 23 de diciembre de 1702<sup>16</sup>. Sebastián de Foronda afirmaba que fray Baltasar se encontraba tan a gusto entre los indios que tuvo el superior que pedirle noticias, ya que se había olvidado hasta de escribirle<sup>17</sup>. Isasigana se excusó diciendo que tuvo mucho trabajo. En efecto, tuvo que evangelizar y luego atender a los misioneros enfermos de su propia Orden y de la de Santo Domingo. Cuidó de su sobrino Antolín de Alzaga, que pese a su juventud y energías, la dureza del terreno y las malas condiciones climatológicas le hicieron caer gravemente enfermo, hasta el punto de que se le administró la extremaunción. También tuvo que ir a Caranglán para asistir primero, y luego enterrar al dominico Domingo de la Escalera<sup>18</sup>. Baltasar de Isasigana permaneció unos días en Caranglán cuidando del otro dominico, Diego Ortiz, que también se encontraba muy enfermo. Luego que se recobró de su enfermedad y pudo emprender camino de retorno a Manila, escribió a Francisco de la Maza comunicándole las atenciones que había dispensado a Diego Ortiz antes de que pudiera partir hacia la capital. Reproduzco un párrafo que sobre este suceso escribió Francisco de la Maza, y que ilustra el temple y el espíritu de estos hombres enfrentados a la naturaleza, a las adversidades y a los hombres con el fin de conseguir la evangelización de los aborígenes.

Un año y nueve meses ha que estando el padre Domingo, y yo, en Pandi, nos comprometimos en enterrar nuestros cadáveres en Ituy. Ya su reverencia cumplió su palabra, y con tanto fervor, que a los cuatro días rezaba el santo rosario

---

16. APAF, leg. 97/1, ff. 77-81. *Carta dirigida al Provincial, fray José López, sobre los progresos de las misiones de Caranglán y Pantabangán.*

17. *Copia de Carta que al M.R.P. Fray Manuel de la Cruz, Provincial Absoluto de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús del Orden de nuestro Padre San Agustín, de las Islas Filipinas, y Vicario General de la Misión de Religiosos para dicha Provincia escribe de Manila el M.R.P. Fray Sebastián de Foronda, Definidor y Secretario de dicha Provincia. Fechada en Manila a 20 de junio de 1704.* Esta copia de Carta y otros documentos se encuentran manuscritos en APAF, leg. 97/1. Los originales tienen una extensión bastante superior a lo impreso. De algunas cartas se han eliminado páginas enteras.

18. En un informe de Francisco Jiménez, Provincial de los dominicos, al gobernador explicando la situación de éstos en Ituy, y firmado en San Juan del Monte el 12 de junio de 1703, dice que Domingo de la Escalera fue en compañía del también dominico Diego Ortiz en noviembre de 1702 a la misión de Burubur. "Después de haber salido de dicho pueblo para pasar a la visita de las provincias de Pangasinán y Cagayán, fue voluntad del Señor que enfermasen gravemente dichos padres fray Domingo de la Escalera y fray Diego Ortiz, y que saliesen de dicha misión para curarse en Manila, y que muriese en el camino, y pueblo de Caranglán, el dicho fray Domingo de la Escalera, hallándose aún convaleciente el padre Diego Ortiz". AGI, *Filipinas*, 296.

con los indios en lengua ituya. Recibió aquí el viático con grande fervor de espíritu y lágrimas, como quien profetizaba que había de entregar su alma dentro de dos días en las manos de Dios<sup>19</sup>.

De la Maza siguió pronto los pasos de su compañero falleciendo el 10 de febrero de 1703 y siendo asistido y enterrado por el propio Baltasar de Isasiganaga<sup>20</sup>. Ante estos hechos y estas conductas nadie puede sorprenderse de las palabras de Antonio de Morga: "El Rey de España tenía un capitán general en cada misionero"<sup>21</sup>.

Nada más llegar a la misión de los Montes, Isasigana se dedicó al estudio de las lenguas, porque como él decía a su Provincial "los misioneros andamos más mudos, que predicadores, por falta de la inteligencia de la lengua, y ésta no es una, sino dos, o tres, y bien diferentes"<sup>22</sup>. En Manila todos los conventos disponían de catedráticos de las cuatro lenguas más generales para preparar a los misioneros para hacerse cargo de las diferentes doctrinas de su demarcación jurisdiccional. Nadie podía recibir patente de misionero sin pasar un examen ante el catedrático. Examen que debía repetir periódicamente. Las lenguas minoritarias o dialectos (algunos cronistas llegan a hablar de ochocientas setenta y nueve) había que ir a aprenderlas sobre el terreno. A lo máximo que podían recurrir era a los intérpretes, lo que les llevaba a estar, como dicen los primeros misioneros de los Montes, mudos más que predicadores por falta de la inteligencia de la lengua de aquellas reducciones. Para poder entenderse con los naturales se vieron precisados a recurrir a la estrategia seguida en las escuelas conventuales de Manila: enseñar a leer, escribir, contar, la doctrina y la música, a cambio del aprendizaje de la lengua por parte de los niños de la doctrina. Hasta recurrían a viejos trucos para retener en la escuela a los pequeños y a los muchachos. Cuando el Provincial le preguntaba por las conversiones, Isasigana le informaba que iban despacio, ya que necesitaban enseñar la doctrina cristiana y las oraciones a los indios para poder bautizarlos. "Porque hay algunos que saben persignarse, Padrenuestro, Avemaría y Credo, y el misterio de la Santísima Trinidad, Encarnación y que Dios es remunerador: y no obstante porque no saben los cargos de cristianos,

---

19. AGI, *Filipinas*, 296. *Carta de fray Francisco de la Maza al padre Vicario Provincial fray José Vila, fechada el 28 de enero de 1703 en Baytor.*

20. AGI, *Filipinas*, 296. *Carta del padre Lector fray Baltasar de Santa María del Orden de San Agustín al padre Rector de Santo Tomás, fray Juan de Santa María del Orden de Santo Domingo, en Caranglán a 14 de febrero de 1703.*

21. Antonio de Morga (1609), *Sucesos de las Islas Filipinas*. México: Geronimo Balli, p. 5.

22. Sebastián de Foronda, *ob. cit.*, f.7.

les dilatamos el bautismo, pues cada día saben ellos más de doctrina, y nosotros de lengua"<sup>23</sup>.

Siguiendo el programa que Martín de Rada estableció en la primera escuela conventual de Cebú en 1565, por la noche recibían en lo que hacía de escuela (a veces el convento, a veces una construcción aparte) a las personas mayores para enseñarles la doctrina y también a leer, escribir y contar. Para alguno de ellos este aprendizaje les resultaba imposible.

Que el aprender les cuesta mucho, comenta Isasigana a su Provincial, porque no están hechos a estudiar, y más los viejos, que les ha impresionado la noticia, de que se pueden bautizar a la hora de la muerte, sin saber oraciones, y así fiados en esto, algunos de ellos se hallan fríos, sólo por la dificultad de aprender. Supe yo esto por el intérprete porque había notado alguna señal en sus semblantes<sup>24</sup>.

Otra de las tareas que los primeros agustinos de la misión de los Montes tomaron sobre sus espaldas fue la construcción de iglesias. Sabemos que el 14 de diciembre de 1702 levantaron la de San Agustín, así como una casa para el misionero<sup>25</sup>. Los materiales eran los mismos de las humildes casas de sus feligreses: madera y cañas. Solían acudir los indios de varias rancherías y pueblos vecinos a ayudarles, sobre todo a cortar y transportar la madera. También empezaron a hacer la iglesia de Santo Cristo de Burgos.

Las condiciones de subsistencia de los europeos en esta zona eran durísimas. A parte de los pésimos caminos y de una climatología adversa, tenían problemas alimenticios. Isasigana justificaba así la enfermedad que había golpeado a su sobrino que como él misionaba en aquella zona:

Y porque se moría, pues si quiera, no digo pollo, pero ni un huevo se hallaba por dinero, ni por ropa. Ellos, dice mi sobrino, tienen bastante con que pasar, con su modo de comida; pero el ministro es imposible, según el presente estado, se

---

23. *Ibidem*.

24. *Ibidem*

25. Según Tomás Ortiz "este pueblo fue el primero en que se convirtieron algunos de las naciones isinai y abacaes, por el año 1703, y era Manadepdep, que después se llamó San Agustín, por ser el titular de la iglesia que en mayo de dicho año se levantó en dicho pueblo que conmutaron algunos de los cristianos en el sitio de Mapanapen, que después se llamó San Agustín, por ser aquel el más corto, y éste más capaz, y oportuno, para sus sementeras, como se dirá abajo, otros cristianos de él se repartieron por otros pueblos, y por eso se acabó dicho pueblo de Manadepdep". APAF, leg. 36, ff. 56v-59. *Informe del padre Tomás Ortiz a don Fernando Manuel Bustillo Bustamante y Rueda, Gobernador de Filipinas, fechada el 23 de enero de 1718, en Apalit*. José López en abril de 1704 afirmaba que este pueblo era asistido por Baltasar de Isasigana, su fundador, y que tenía ciento sesenta familias y noventa y cinco bautizados. Según Alejandro Cacho (*Conquistas espirituales*, p. 338), Isasigana bautizó a los primeros indios de este pueblo el 26 de mayo de 1703.

pueda conservar, porque la conducción o peligro de vida, por no haber camino; y su sustento no sirve para nosotros, ni aún el arroz, por ser sombrío<sup>26</sup>.

También se quejaba de que el dinero que les proporcionaba el gobierno era poco. Apenas si les llegaba para comprar suficiente arroz, ni para transportarlo. Debemos decir que las quejas de los dos misioneros vascos, en parte, eran un tanto exageradas, ya que en la misma carta agradecían a su superior las doscientas veinte vacas que les habían enviado, y que servían como animal de trabajo, transporte y alimento: bien como leche, bien como carne. Aunque, como decía Isasigana, "la vaca en ocasiones sabe a pollo"<sup>27</sup>.

Ante la enfermedad de Alzaga, en ningún documento se especifica de qué se trataba, fue traslado al convento de San Pablo de Manila, lugar a donde solían ir a recuperarse los misioneros ya que disponían de una enfermería bastante completa y bien atendida. Su tío Baltasar de Isasigana tuvo que hacerse cargo de la reducción y doblar así su ya enorme trabajo de misionero.

Apenas si hay noticias de los dos misioneros agustinos en los primeros meses de 1703. Las distintas fuentes documentales agustinianas nos ofrecen información confusa y, a veces, contradictoria. Así, Alejandro Cacho nos dice que Isasigana bautizó a los primeros naturales de San Agustín de Madanigdig (o Manadepdep) el 26 de mayo de 1703<sup>28</sup>. A tres leguas al oeste de Caranglán, y junto al río Digdig, fundó un pueblo en el antiguo sitio de Latep. Allí construyó una iglesia bajo la advocación de San Pablo. José López nos refiere que en abril de 1703 Isasigana ya había cristianizado a sesenta nativos de distintas razas, y que el pueblo contaba con veinte casas y una para el misionero. El propio Isasigana afirma que fue en noviembre cuando bautizó a los primeros indios<sup>29</sup>.

El Capítulo Provincial celebrado por los agustinos el 11 de abril de 1704 en el convento de San Pablo de Manila, y en el que se eligió como nuevo Provincial a fray Juan Bautista de Olarte, decidió que

26. Sebastián de Foronda, *ob. cit.*, f. 17.

27. *Ibidem*.

28. Alejandro Cacho, *Manifiesto compendioso*, p. 365.

29. Tomás Ortiz al referirse al pueblo de Latep escribía: "El cuarto pueblo es el de Latep, que recibió nuestra santa fe por noviembre de dicho año de 1703. Por ese mismo tiempo se levantó en él la iglesia con advocación de San Pablo, y por eso este pueblo es así llamado hoy, y habitantes hay veintitrés familias de cristianos de las naciones de isinays y abacaes" (Carlos Villoria, "Breve relación de la misión de los montes de Pantabangán y Caranglán (Filipinas)", en *Archivo Agustiniiano*, vol. LXXIX, n° 197, 1995, p. 40). Ortiz afirmaba más adelante que en 1705 ya contaba con ciento cuarenta familias, sesenta de las cuales estaban bautizadas. APAF, leg. 97/1, ff. 162-170.



Por el buen logro que se ha reconocido en las nuevas misiones que esta Provincia tiene en los montes de la Pampanga en las naciones de italones y abacas donde hay muchos cristianos y se espera con la ayuda de Dios, y gran celo de los misioneros, desagregamos de nuestro convento de Santor los dos pueblos de Pantabangán y Caranglán, y los admitimos por casas y conventos de esta nuestra Provincia, agregando a Pantabangán los dos pueblos de cristianos nuevos intitulados Santo Cristo de Burgos y Santo Tomás de Villanueva, y a Caranglán los pueblos de San Agustín y San Pablo, y que tengan los padres misioneros la misma autoridad que los vicarios priores, y la antigüedad después de los vicariatos antiguos de esta provincia, y entre los dos nuevos se la damos al de Caranglán<sup>30</sup>.

Fray Baltasar de Isasigana sería, pues, el primer prior de Caranglán. En los sucesivos Capítulos Provinciales se le confirmaría en el cargo. Así documentamos que en el Capítulo celebrado en Manila el 12 de mayo de 1707, se le prorroga el mandato de prior de Caranglán<sup>31</sup>. Una de las primeras cosas que fray Baltasar hizo como prior de Caranglán fue fundar el pueblo de San José, en el sitio de Camalig<sup>32</sup>, en mayo de 1704.

El recién nombrado provincial agustino, Juan Bautista de Olarte, inició su mandato enviando un *Memorial* al gobernador Zabálburu en el que le daba detallado informe sobre la situación de las misiones de italones y abacas a fecha de 26 de mayo de 1704<sup>33</sup>. Se trataba de una relación de los trabajos apostólicos de la Orden de San Agustín en las misiones llamadas de los montes de Caranglán y Pantabangán. En este informe trazaba la trayectoria religiosa y humana del estado de la misión desde su fundación el 8 de octubre de 1702 hasta el 20 de mayo de 1704. Allí trabajaban en la conversión de los naturales de los citados montes Baltasar de Isasigana y Antolín de Alzaga. En año y medio habían fundado cinco pueblos: Santo Tomás de Villanueva (formado por ochenta familias), Santo Cristo de Burgos (cien familias), San Agustín (ciento setenta), San Pablo (ciento cuarenta) y San José (setenta). Habían bautizado a cuatrocientas setenta y nueve personas adultas, todas instruidas y enseñadas en la doctrina cristiana. Y eran más de ochocientas las personas que en el momento presente se estaban catequizando y preparando para el bautismo. Finalizaba el *Memorial* con las siguientes palabras:

---

30. APAF, leg. 5, f. 197v. *Libro III de Gobierno de la Provincia*.

31. APAF, leg. 5, f. 215v.

32. Carlos Villoria, "Breve relación...", *art. cit.*, p. 40.

33. APAF, leg. 97/1, ff. 104-105. *Informe del Provincial fray Juan Bautista de Olarte, dado al Superior Gobierno de Filipinas sobre la misión de italones y abacas. Manila, 26 de mayo de 1704*. Lo reproducen Foronda en *Copia de carta*, pp. 11-12, y Antonio Mozo, *ob. cit.*, p. 27.

Así mismo certifico que en los dichos montes de Pantabangán y Caranglán se hallan las naciones que llaman igorrotos, irupíes, isinayes, y otras, y son en gran número naturales, y viven en su paganismo, y que sola la nación de italones consta de cincuenta y seis pueblos, todos infieles, y que han ofrecido ser cristianos teniendo ministros que los enseñen y prediquen la ley de nuestro Señor Jesucristo, y que dichos dos ministros de mi Orden están empleados en este ejercicio<sup>34</sup>.

En mayo de 1705 se envió a otro misionero para auxiliar a los padres Isasigana y Alzaga. Se trataba del leonés fray Alejandro Cacho de Villegas<sup>35</sup>. En el Definitorio Privado celebrado en Manila el 15 de junio de 1705 se trató el tema de la falta de religiosos que había en Filipinas. Conscientes los capitulares del problema, instaron a los tres ministros de la misión de los Montes, a que consolidaran los avances conseguidos y se abstuvieran de hacer y fundar iglesias fuera de los términos indicados en el último Capítulo Provincial celebrado en Manila el 11 de abril de 1704<sup>36</sup>. En efecto, el Provincial ordenaba a sus misioneros en virtud de santa obediencia que se contuvieran en esos términos y que no fundaran ninguna iglesia sin expresa licencia *in scriptis* del superior. Dentro de esa demarcación, sí se les permitía fundar un pueblo entre Pantabangán y Santo Tomás de Villanueva<sup>37</sup>, y otro entre San José y Bongabón<sup>38</sup>. También se ordenaba a Isasigana que de los pueblos que ya había comenzado a construir (Santiago y San Miguel), los redujera al de San Pablo y San José<sup>39</sup>. Contamos con el relato de su fundación hecho por fray Alejandro Cacho. En él se pueden apreciar las distintas estrategias misionales de los agustinos. Refiere Cacho:

---

34. *Ibidem*.

35. Sobre este tema ver la obra de Carlos Villoria *Un berciano en Filipinas: Alejandro Cacho de Villegas*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1997.

36. APAF, leg. 5, f. 197v. *Libro III de Gobierno de la Provincia*.

37. Se trataba de San Juan de Sahagún. Tomás Ortiz en "Breve relación de la misión de los montes de Pantabangán y Caranglán", publicada por Carlos Villoria en *Archivo Agustiniiano*, vol. LXXIX, nº 197, pp. 29-47, año 1995, dice: "El 6º es el pueblo de Mariquit que se compone de veintisiete familias de balugas, éstos vinieron a nuestra santa fe por diciembre de 1705, y entonces se levantó la iglesia con la advocación de San Juan de Sahagún de donde tomó el nombre".

38. Entre San José y Bongabón sólo está el pueblo de Santa Mónica. Fray Tomas Ortiz, *ob. cit.*, dice: "El 10º es el pueblo de Santa Mónica que se compone de diecinueve familias balugas; llámase Santa Mónica, por ser esta santa la titular de la iglesia que allí se levantó por marzo de 1709".

39. A pesar de la orden del Provincial, Santiago terminó construyéndose. Desde Bacolor, el 10 de diciembre de 1705, el Provincial despachó licencia a fray Baltasar de Isasigana "para que haga una visita de Santiago, en el sitio de Lupao, dos leguas de la de San José" (APAF,

A esta sazón le llegó noticia al padre lector Isasigana de que los negros, o balugas de paraje llamado Lupao, que está en la dicha planicie, tres leguas de San José al norte, habían dado muestras de querer bautizarse. Estas buenas nuevas le llevaron los cristianos antiguos que antes dijimos dejó en San José porque este celoso y diestro cazador de las almas no se contentaba con las muchas que por su persona lograba, sino que tenía también puestas espías para que avisasen luego que los infieles se pusiesen a tiro. Pasó a predicarles, y como especialmente parece que a los balugas les entra la fe más por los ojos que por los oídos, luego que vieron aquella modestia y compostura acompañada de un trato muy afable, ofrecieron obedecer a cuanto les propusiese y mandase. Hizo luego levantar iglesia o camarín decente para decir misa, señalando por titular al glorioso apóstol Santiago. Por entonces bautizó solamente los párvulos, dejando providencia para el catecismo e instrucción de todos los adultos, como hizo en San José en donde a la vuelta bautizó a todos los que halló capaces y dispuestos para recibir el santo bautismo.

Entrando ya más el año de cinco solicitó y consiguió que aquellos nuevos cristianos que dijimos antes vivían esparcidos, y se habían bautizado en Caranglán, se incorporasen con otros de su nación infieles, que vivían en su sitio llamado Pagptán, y dista de Caranglán dos leguas. Formóse el pueblo, levantóse iglesia a quien se dio por titular al glorioso arcángel San Gabriel, en donde después en dicho año, a veintinueve de mayo, celebró los primeros bautismos<sup>40</sup>.

Los dos doctrineros aceptaron, aunque no de buen grado, la orden de mantenerse en las fundaciones ya realizadas, pero Isasigana se resistió a reducir los pueblos de Santiago y San Miguel a los de San José y San Pablo. Pensando que sus superiores necesitaban información sobre la situación particular de las nuevas fundaciones, respondió con una carta manifestando su

---

leg. 35/A, f. 56v.). Tomás Ortiz, *ob. cit.*, dice: "El 7º es el pueblo de Lupao que hoy se llama de Santiago, por ser éste el titular de la iglesia que allí se levantó por agosto de 1706, compónese de treinta y tres familias de balugas y algunas otras de cristianos antiguos que andaban perdidos por aquellas sabanas". San Miguel también llegaría a construirse. En un informe de 1722 figura San Miguel como visita de Caranglán (AGI, *Filipinas*, 408A). Existe un "Padrón de todos los cristianos nuevos de naciones de abacaes y residentes en el pueblo de Puldul, su advocación San Miguel". Este padrón es de 1713 y está en APAF, leg. 97/1, ff. 21-23. También hay otro de la misma fecha del pueblo de Santiago, APAF, leg. 97/1, ff. 36-38. Fray Alejandro Cacho certifica una serie de bautismos en San Miguel (APAF, leg. 97/1, f. 128). Otra referencia sobre estos pueblos la encontramos en un informe del gobernador Domingo de Zabáburu que lleva por título: *Licencia para la erección de la iglesia de San José en el sitio de Camalig, y manutención a los misioneros en las reducciones que están aplicadas a los naturales de las naciones italon y abaca, que residen en los montes de Pantabangán y Caranglán, provincia de la Pampanga. Dado en Manila a 5 de septiembre de 1707.*

40. Alejandro Cacho, *Conquistas espirituales*, p. 340.

disconformidad<sup>41</sup>. Antolín de Alzaga tampoco estaba muy contento con el mandato *ad pedem literae* del Provincial. Escribió Isasigana:

que sobre San Miguel me dijo mi sobrino no se entendía por estar en camino de San Agustín, cuya iglesia aún se está viendo desde este pueblo de Caranglán, ya acabada, y con su vivienda para el padre, y ahora están cortando madera para un retablo, y esto nace de ellos, porque dicen que no han de ser menos que los de San Agustín y San Pablo, cuyos retablos pequeños, pero no tan pequeños que sean tabernáculos (y en uno de ellos está la imagen que mandó vuestra reverencia), están acabados y puestos, así prosiguiendo con San Miguel como antes<sup>42</sup>.

Fray Baltasar se revolvía un tanto contra las órdenes de Manila que parecían no conocer la situación real de las reducciones que él administraba. Los diseños misionales son bonitos desde los despachos, pero funcionan mal cuando hay personas por medio con sus sentimientos y costumbres. Así que no dudó en comunicar a su superior que si se juntaban con los dos pueblos de San José y San Pablo, su unión sería forzada y nunca de su agrado. Además, afirmaba que no se atrevía a animarlos ni para que continuaran con sus cosas "por temor de la conciencia", ni cosa alguna del pueblo de San Miguel, sólo se limitaría a enseñarles a rezar. Por otra parte, comunicó a su Provincial que los habitantes de San Agustín ya conocían su intención de irse a vivir a San Miguel, pues de esta forma se hallaba dos leguas más cerca de Caranglán. En el sitio en que se encontraban eran amenazados constantemente por los enemigos. Sin embargo, San Miguel era un sitio tranquilo. En año y medio que llevaba recorriendo la zona no había habido muerte violenta en el pueblo, ni jamás habían pedido ayuda para defenderse. Por otra parte, ya habían construido la iglesia y sus altares.

De Santiago, afirmaba Isasigana que tampoco le habían pedido ayuda para defenderse, a pesar de ser éste un lugar donde se juntaban las maganiteras para sus ritos y los que bajaban a hacer tratos organizando borracheras.

Y se confirma más, porque allá hallé infieles con rosarios y otros sin ellos en señal de que unos querían ser cristianos, y otros no ser cierto. En cuya consideración mi súplica es, que Santiago se vaya formando como iba, porque al principio no se puede sino andar a su corriente. Porque algunos infieles de Caboloán quieren vivir en Santiago, según me dijo el teniente de San José, por ser parien-

---

41. Archivo Provincial de Madrid (en adelante APM), *Misiones de Filipinas*, doc.8; copia en APAF, leg. 97/1, f. 171; está publicada en Ángel Pérez, *ob. cit.*, pp. 296-297. *Carta del padre Isasigana al Provincial sobre el estado de la misión de Caranglán. Caranglán, 4 de noviembre de 1705.*

42. *Ibidem.*

te con el de otros, y así temo que si intento juntarlos en San José, no digan los de Santiago quieren ir a Caboloán por ser parientes<sup>43</sup>.

Ante el presente estado de la cuestión, Isasigana pidió la suspensión de la orden del Provincial en tanto en cuanto el propio Provincial u otro en su nombre visitara estos pueblos y comprobara sobre el terreno cómo se encontraban. Sería Sebastián de Foronda quien en enero de 1707, como definidor y secretario de la Provincia, pasara visita a estas reducciones<sup>44</sup>, en especial a San Miguel y Santiago. Allí bautizó a cuarenta personas.

Existe otra carta de Isasigana en la que éste expresa una serie de observaciones al mandato recibido del Superior Provincial de reducir pueblos y no fundar más iglesias<sup>45</sup>. Respecto a no propasarse con nuevas fundaciones, respondió que lo veía difícil en cuanto a los igorotes "porque sea que por ahora no están en disposición, ni ellos quieren padres y menos iglesia"<sup>46</sup>. Nadie sabía lo que querían, lo que sí parecía cierto era que no deseaban perder su principalía. "Yo, dice Isasigana, a todo salgo por arrancarlos del monte de algún modo, hasta que nuestro Señor abra más el camino, porque absolutamente raro es el infiel de la otra banda que quiera ser cristiano"<sup>47</sup>.

En cuanto a la posibilidad de fundar dos pueblos más, respondió que prefería defender el mantenimiento de Santiago en su sitio,

que si hubiera hallado algún resquicio para fundar en dicho territorio, crea vuestra reverencia primero hubiera echado de ella que de Santiago, que está más lejos, y diera a vuestra reverencia noticia de la descripción, gente y sitio, y no fuera poco alivio tener una visita en cordillera de otra que está más lejos. Digo esto para que no se juzgue su extensión para nuestro partido, lo que en realidad según mi presente inteligencia no lo es<sup>48</sup>.

Defendía que Santiago no se moviera de donde estaba, ya que existía el peligro de que se volvieran al monte si se les cambiaba de sitio. Y añadía una razón más, y poderosa: el trastorno económico que les causaría:

---

43. *Ibidem*.

44. APAF, leg. 97/1, f. 127. *Padrón de bautizados en las misiones de italones, presentado al Superior Gobierno*. En él figura Sebastián de Foronda al haber bautizado a cuatro personas durante su visita a Santo Tomás.

45. APM, *Misiones de Filipinas*, doc. 8; hay una copia en APAF, leg. 97/1; está publicada en Ángel Pérez, *ob. cit.*, p. 298-299. *Carta del padre Isasigana al padre Provincial*. No lleva fecha ni lugar de emisión.

46. *Ibidem*.

47. *Ibidem*.

48. *Ibidem*.

Los de San José y Santiago son negritos del monte, y su vida principal es coger venado, y son tantos en número los de Santiago como los de San José, y como no pueden cazar con tanta conveniencia y facilidad juntos que estando divididos, es la causa de no querer juntarse. Lo segundo, hay más venados en Santiago que en San José<sup>49</sup>.

Isasigana veía imposible de todo punto juntarlos en un mismo sitio, y así se lo confesaba abiertamente a su superior. Por otra parte, la administración de Santiago era fácil de llevar desde San José "porque no habrá como dos leguas, todo llano y sin río de San José a Santiago"<sup>50</sup>. Y, finalmente, advertía a su superior que los dominicos del pueblo de San Bartolomé querían fundar un nuevo pueblo entre éste y Santiago. Si trasladaba este último, había posibilidades de que sus habitantes se fueran al pueblo de los dominicos. Y existía aún un problema añadido: si se abandonaba Santiago, legalmente podían ocuparlo los dominicos, siendo un territorio que pasaría a su jurisdicción. Terminaba sus reparos y objeciones al traslado de Santiago y San Miguel con estas duras palabras: "si se juntaren en San José, será por cumplimiento, harán cuatro casas de nombre, tendrán nombre de junta, y en realidad será, que si algo se hubiere de hacer, sea dejándoles el lugar a su voluntad"<sup>51</sup>.

Existe aún otra carta de Baltasar de Isasigana pidiendo que no se mudaran de sitio ni San Miguel ni Santiago<sup>52</sup>. En ella nos ofrece datos curiosos de estrategia misionera. Así confirma que en San Pablo trató de convertir al cristianismo y bautizar a una principala y a su hijo menor, como medio de convencer a los demás principales y, por extensión, a todo su pueblo de que se hicieran cristianos.

Durante su estancia en la misión de los Montes, fray Baltasar de Isasigana se movió básicamente en un reducido grupo de pueblos, cinco para ser exactos, a los que pasaba una y otra vez: San Agustín o Manadepdep donde en este período de tres años (1704-1706) bautizó a ciento seis personas, San José o Camali con treinta y dos bautismos, San Miguel o Pangiptán donde bautizó a veintiuno, San Pablo con setenta y siete personas bautizadas y, finalmente, Santiago o Lupao con treinta y dos<sup>53</sup>.

Ordenados cronológicamente los padrones de los años 1704, 1705 y 1706, podemos seguir con todo detalle el movimiento misional de fray Baltasar de

---

49. *Ibidem*.

50. *Ibidem*.

51. *Ibidem*.

52. APM, *Misiones de Filipinas*, doc. 8; hay una copia en APAF, leg. 97/1; se publicó en Ángel Pérez, *ob. cit.*, p. 297-298. *Carta del padre Baltasar de Isasigana al Provincial, escrita en Caranglán el 31 de octubre de 1705*.

53. APAF, leg. 97/1, ff. 113-161. *Misiones de Pampanga Alta. Año de 1704. Padrón de bautizados en las misiones de italones, presentado al Superior Gobierno*.

Isasigana. Así, el 25 de enero de 1704 en San Agustín bautizó a siete; el 1 de marzo también en San Agustín, uno; el 12 de marzo en San Pablo, uno; el 21 de marzo en San Agustín, veinte; el 9 de abril en San Pablo, ocho; el 9 de mayo en San Miguel, cuatro; el 23 de mayo en San Agustín, tres; el 11 de julio en San Pablo, uno; el 20 de julio en San Pablo, uno; el 8 de septiembre en San Agustín, cuatro; el 23 de octubre en San Pablo, dieciocho; el 16 de noviembre en San Agustín, diez; el 12 de diciembre en San Agustín, once; el 20 de diciembre en San Pablo, tres; el 25 de diciembre en San Pablo, cinco. En el año 1705 aparecen los siguientes datos: el 11 de enero en San José, cinco bautizados; el 12 en Santiago, tres; el 13 en San José, siete; el 23 en San Pablo, seis; el 12 de febrero en San Agustín, catorce; el 29 de mayo en San Miguel, seis; el 8 de junio en Santiago, dieciocho; el 9 en San José, cinco; el 24 en San Pablo, dos; el 18 de octubre en San Pablo, dos; el 21 de noviembre en San Miguel, uno; el 6 de diciembre en San Agustín, dos; el 15 en San Miguel, cuatro; el 26 en San Pablo, uno. El año 1706 nos ofrece los datos siguientes: el 1 de enero en San Agustín, uno; el 13 en San José, dos; el 16 en Santiago, diez; el 17 en San José, siete; el 20 en San Pablo, quince; el 25 de febrero en San Agustín, uno; el 27 en San Miguel, uno; el 15 de marzo en San Pablo, uno; el 6 y 7 de agosto en San Pablo, cinco; el 9 en San Agustín, uno; el 15 en San Miguel, dos; el 18, 20 y 29 en San Agustín, quince. Y ya en 1707, Isasigana sólo figura en dos ocasiones firmando padrones de bautizados: el 8 de enero en San Miguel, tres personas, y el 10 en San Agustín, dos.

En diciembre de 1706 hemos documentado que fray Baltasar fundó el pueblo de Dimala, compuesto por balugas y puso por titular de la iglesia a San Sebastián<sup>54</sup>. En 1708 bajaron veinte familias de indios isinayes

al pueblo de San Pablo, los cuales habiendo comparecido en Caranglán ante dicho padre lector Isasigana, no solamente le pidieron el santo bautismo, sino que les dejara poblar apartado de los que vivían en San Pablo, en un sitio llamado Puncán, como tres cuartos de legua distante de dicho pueblo de San Pablo. A todo lo que pedían dio dicho padre lector buenas esperanzas, les acarició, regaló, y enseñó cuanto le pareció debía, les persuadió a la perseverancia, y así como iban sabiendo el rezo, pasaban a bautizar en la iglesia de Caranglán (...).

En el mismo año de mil setecientos y nueve, por el mes de julio, pasó dicho padre lector Isasigana al sitio de Puncan, en donde halló ya juntos los isinayes dichos, que dije había bautizado en Caranglán, en compañía de otros muchos infieles, porque con las esperanzas que les había dado habían comenzado ya a

---

54. Carlos Villoria, "Breve relación...", *ob. cit.*, p. 40.

hacer sementeras, levantóse allí un camarín grande y fuerte para decir misa, con la advocación de la Anunciación de nuestra Señora<sup>55</sup>.

En el Capítulo Provincial celebrado en mayo de 1710 figura Isasigana como capitular, "el R. P. Lect. Fr. Baltasar a Sancta Maria, primus visitator". En este Capítulo, y en las elecciones a Provincial, fray Baltasar obtuvo un voto. Salió elegido fray José López. El Capítulo eligió a Isasigana como prior del convento de Manila<sup>56</sup>. Y es que el Provincial se vio obligado a sacar al padre Isasigana de la misión de los Montes por motivos de salud. Había trabajado mucho y bien, pero las malas condiciones en que desempeñaba su ministerio, las inclemencias del clima y la naturaleza del lugar doblegaron su cuerpo. Como afirmaba el padre Mozo:

Cuasi otro tanto le sucedió a su tío el padre fray Baltasar, pues tres años después extenuado en gran manera con tantas fatigas, y cargado de achaques, después de haber levantado diversos pueblos e iglesias, fue menester que la obediencia le sacase de allí, para refocilarle algún tanto. Pero salió tal que jamás se pudo recobrar ni volver a las misiones mientras vivió<sup>57</sup>.

En el Capítulo Provincial celebrado en Manila el 4 de mayo de 1713, y en que salió elegido Provincial Sebastián de Foronda, los miembros capitulares tuvieron problemas para elegir a su Provincial. Había dos candidatos, el padre Foronda y el padre Gaspar de San Agustín. Los electores eran treinta y cuatro, pero se negó el voto al discreto del convento de San Pablo en sesión celebrada por los capitulares el 6 de mayo de 1713, momentos antes de pasar a la iglesia para la misa del Espíritu Santo, previa sentencia dada por los jueces de causas, los padres Pedro Casco, José Nebot y Juan Crisóstomo Lorido. Esta decisión resultaba una maniobra para dar la victoria al padre Foronda, pues el discreto del convento de San Pablo estaba a favor del padre Gaspar de San Agustín. Este último salió elegido escrutador y renunció a su candidatura, promoviendo la del padre Baltasar de Isasigana. La votación se celebró el 7 de mayo con los siguientes resultados: el padre Foronda dieciséis votos, el padre fray Baltasar de Isasigana, quince, el padre Juan de Aguilar, un voto y Francisco Fontanilla, también un voto. Si no se hubiera eliminado el voto del discreto de San Pablo, el resultado habría sido de empate a dieciséis votos. Y, al ser fray Baltasar mayor en edad y con más años de profesión religiosa, hubiera recaído en él el cargo de Provincial. La excusa para eliminar al dis-

---

55. Alejandro Cacho, *Compendioso manifiesto*, ob. cit., pp. 370-371.

56. APAF, leg. 7, f. 4. *Libro V de Gobierno de la Provincia*.

57. Antonio Mozo, *Noticia Histórico natural*, pp. 30-31.



creto fue que el Capítulo Provincial se celebraba en Manila, y el procurador de la Provincia podía informar a dicha asamblea del estado del convento, resultando de esta manera superfluo el oficio de discreto. El nuevo Definitorio acordó solicitar al General de la Orden que suprimiera a perpetuidad el discreto de San Pablo de Manila<sup>58</sup>.

Este Capítulo volvió a enviar a fray Baltasar a la misión de Apalit<sup>59</sup>. En mayo de 1716 la obediencia le destinó a un nuevo convento en la Pampanga, el de Guagua<sup>60</sup>. Este fue su último destino, ya que aquí, en plenas misiones, entregó su alma a Dios el 23 de enero de 1717. Reproduzco la carta circular que envió el padre Tomás Ortiz a los conventos de la Pampanga:

Gratia Christi. Acabo de recibir carta de fray Miguel de San Agustín en que me avisa cómo el padre lector fray Baltasar de Isasigana, ayer 23 de los corrientes, a las ocho de la noche, dio su alma al Señor, que la recibió, como me lo prometo de lo ajustado de su vida a que comúnmente se sigue una preciosa muerte, para eso le envió Dios en vida los regalos con que suele regalar a los suyos. Dióle dos, o tres enfermedades tan graves que cada una de ellas bastaba para quitar la vida al más robusto. Tolerólas por casi tres años con tanta paciencia, y valor, que nunca faltó a sus obligaciones, ni a las del ministerio al que siempre dio cumplimiento con mucho amor y benignidad a los naturales, quienes por eso le amaban y se animaban a servir a Dios, y ahora le echan de menos, y sienten su falta. Debénsele nueve misas, y la conventual, que espero harán vuestras reverencias cumplimiento con toda brevedad. Murió también D. Lucas Manzano, hermano de la Orden, con obligación de una misa que dirán vuestras reverencias para su alma. Apalit, y enero 24 de 1717 años. Hermano de vuestras reverencias, fray Tomás Ortiz<sup>61</sup>.

Tenemos que recordar que las autoridades religiosas de las Islas, sabiendo de la capacidad intelectual y juicio recto de Isasigana le habían distinguido con el nombramiento de examinador sinodal y calificador del Santo oficio<sup>62</sup>.

58. APAF, leg. 7, ff. 25v-31, e Isacio Rodríguez (1969), *Historia de la Provincia Agustiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. VII. Manila, pp. 376-378.

59. APAF, leg. 7, f. 29v.

60. APAF, leg. 7, f. 56v "Elegimos por prior de nuestro convento de Guagua, al padre lector fray Baltasar de Isasigana".

61. APAF, leg. 52. El padre Agustín María de Castro en *Osario Venerable, Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente, 1565-1780*, edición de Manuel Merino, Madrid: CSIC, 1954, pp. 52-53, afirma que el padre Isasigana murió en 1723. Escribe: "Murió en el pueblo de Guagua este religiosísimo padre, por los años de 1723". Antonio Mozo en su libro, p. 30, afirma "mientras vivió, que fue hasta 1716, en que con grande opinión de santidad murió en el convento de Guagua".

62. Dio su parecer a una obra de Diego de Gorospe "Parecer del muy reverendo padre Baltasar de Isasigana, Calificador del Santo Oficio, etc., prior del convento de San Pablo, de

Isasigana nunca vio publicada obra alguna de las que escribió. Examinado el *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, de Gregorio de Santiago Vela, y el *Osario venerable* de Agustín María de Castro, tenemos que decir que estos cronistas agustinos documentan los siguientes tratados escritos por Isasigana, fichados como manuscritos en las bibliotecas conventuales de los agustinos en Filipinas en el siglo XVIII, y hoy desaparecidos:

1. *Licitud de la sujeción violenta de los bárbaros*. MS en folio, dedicado al Rey y redactado en latín<sup>63</sup>.

2. *Dispensas necesarias para la mejor conversión de los infieles*. MS en folio y en latín. Está dedicado al Papa<sup>64</sup>.

3. *Resolución canónica sobre el acta XIV del Reverendísimo Travalloni, fechada en marzo de 1707 en el convento de Guadalupe*. MS en folio de 32 páginas<sup>65</sup>.

4. Carta dirigida al Provincial, fray José López, sobre los progresos de las misiones de Caranglán y Pantabangán, 28 de diciembre de 1707. La editó fray Sebastián de Foronda en *Copia de carta, que al muy reverendo padre fray Manuel de la Cruz, Provincial Absoluto de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, y Vicario General de la misión de religiosos para dicha Provincia, escribe de Manila el muy reverendo padre fray Sebastián de*

---

Religiosos Hermitaños de San Agustín, 30 de mayo de 1711. La obra de la que trata este parecer era, *Oración fúnebre, que predicó el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor nuestro Padre fray Diego de Gorospe Isala, Obispo de la Nueva Segovia del Consejo de su Majestad Católica, en las exequias del Excelentísimo y Reverendísimo Señor D. Carlos Tomás Maillard de Tournon, Nuncio y Comisario Visitador General Apostólico en las Indias Orientales, Imperio de la China, y sus adyacentes que hizo a su costa el General D. Tomás de Endaya, Maestre de Campo actual en propiedad del Real Tercio, y Ejército de las Islas Filipinas. Quien lo saca a la luz, y lo dedica al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Prefecto, y demás Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenales de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide. Manila, año de 1711.*

En el texto se lee: "Se conserva el nombramiento de Calificador del Santo Oficio en interin a favor del reverendo padre fray Baltasar de Isasigana del Orden de San Agustín de la Provincia de Filipinas. El año del nombramiento fue 1710. En Archivo General de la Nación. México. *Ramo de la Inquisición*, vol. 740. Expediente 24, Folios 158-159.

63. Gregorio de Santiago Vela (1925), *Ensayo de una biblioteca Ibero Americana de la Orden de San Agustín*, vol. VII. El Escorial, pp. 332-333. El padre Agustín María de Castro lo llama *La sujeción violenta a los bárbaros*, y comenta "porque si se deja en su mano y libre albedrío jamás se convertirán de veras, por cuanto la ley cristiana pugna diametralmente con la suma libertad que gozan en su gentilidad perniciosa". *Osario venerable*, p. 53.

64. Gregorio de Santiago Vela, *ob. cit.*, p. 333. El leonés Agustín María de Castro, *ob. cit.*, p. 54, lo titula *Dispensaciones necesarias para la mejor conversión de estos bárbaros estupidísimos*. El padre Castro afirma que estos dos libros estaban en Bacolor. Hoy se consideran perdidos.

65. Gregorio de Santiago Vela, *ob. cit.*, p. 333.

*Foronda, definidor y secretario de dicha Provincia*. No lleva fecha ni lugar de edición<sup>66</sup>.

5. Cartas del padre Baltasar de Santa María de Isasigana. OSA, escritas en 1705 al Provincial fray Juan Bautista de Olarte, sobre las misiones de Caranglán y Pantabangán. 1705. Aparecen publicadas en Ángel Pérez, *Relaciones agustinianas de las razas del norte de Luzón*. Manila: Department of the Interior. Ethnological Survey Publications, vol.III, 1904<sup>67</sup>.

También contamos con la documentación escrita de la *Aprobación de una resolución canónica del padre Juan de Aguilar*<sup>68</sup>, así como la censura emitida por Isasigana sobre la obra del padre fray Gaspar de San Agustín, *Hieromelyssa*<sup>69</sup>.

Y esto es todo cuanto hemos logrado recoger examinando los documentos que se conservan en el Archivo de la Provincia de Agustinos de Valladolid sobre este agustino vasco, paradigma como otros muchos hermanos de religión, del auténtico misionero español en Filipinas.

---

66. Esta carta también la publicó Antonio Mozo, *ob. cit.*, p. 23. Se encuentra original en APM, *Misiones de Filipinas, 1680-1890*, doc. 5.

67. Estas tres cartas se conservan originales en APM, *Misiones de Filipinas 1680-1890*, doc. 8. Existe una copia en APAF, leg. 97/1, f. 171.

68. Juan de Aguilar, *Resolución canónica*. Utrum sea licito a los Prelados inferiores, y a los súbditos obrar en algunos casos praeter o contra alguna ley? MS de 21 páginas en folio. Sigue la aprobación del padre lector Baltasar de Isasigana, 1709, con otras consultas más breves.

69. *Hieromelyssa rythmica. Thalia devota variis elegiis, epygrammatibus et poeticis lusibus otium utiliter intermittens*, impresa en Amsterdam en 1702.

+  
L 314  
Præbit.

Peñ. Algor no nudo qe Or. ay just. talq. mta tona  
 ocupacion. g. velon. or. f. Cuñido or. = las roudas de la misión  
 en peñ. 337. sepjado. auq. ayra. trahing. de sus. cara. mo. t. nudo  
 or. nudo. = Otra. ruder. Principal. en los hijos. or. en s. Palo. q. nudo  
 hura. or. s. lough. si. si. Cuñido. en hijo. mayor. si. can. dda. g. nudo. autor  
 g. impueta. nudo. qor. ay. Principal. au. entre. de Principal. g. or. or.  
 ayra. en. or. la. ruder. = Otra. Principal. ayra. a. ruder. a. or. a. or.  
 g. si. si. nudo. or. ruder. or. s. lough. juro. tal. u. djo. ruder. ayra.  
 delidada. g. or. la. just. confirm. = Otra. ruder. si. ruder. en s. Palo  
 g. djo. ruder. en s. Palo. g. si. no. hijo. ayra. en. pu. ayra. ruder. ruder  
 en. g. ruder. al. ruder. g. or. si. ruder. a. or. si. g. ayra. ruder. ayra.  
 au. ayra. or. s. or. ruder. ruder. ruder. or. ruder. g. ruder. ayra.  
 ruder. ayra. ayra. al. ruder. la. ruder. ruder. ruder. ayra. la. ruder.  
 ayra. ruder. ruder. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder.  
 ayra. ruder. ruder. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder.  
 ayra. ruder. ruder. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder.  
 ayra. ruder. ruder. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder. ayra. ruder.

Hijo or.  
fr. d. de s. ruder.

H. M. J. L. fr. Juan Baptista de Olarte, P.

Carta de Baltasar de Isasigana a Juan Bautista de Olarte, desde Caranglán, 31 de octubre de 1703.